

Guayaquil, 29 de junio de 2015

Señor

DUVIAN CAMILO BENAVIDES DELGADO

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a usted, para comunicarle, que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARTE MADERA & DECORACION S.A. ARMADEK celebrada el día de hoy, ha sido usted elegido por unanimidad para el cargo de GERENTE GENERAL, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, en virtud de ello ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, de dicha persona jurídica, de forma individual.

La compañía Anónima ARTE MADERA & DECORACION S.A. ARMADEK, se constituyó el 03 de Abril de 2012, mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima del Cantón de Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vicenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Agosto del 2012.

Atentamente,

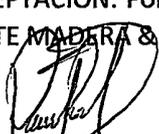


PILAR EDELMA SIVISAPA RIOS

Secretario de la Junta Extraordinaria de Socios.

OK

ACEPTACION: Por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Anónima ARTE MADERA & DECORACION S.A. ARMADEK. Guayaquil, Junio 29 de 2015.



DUVIAN CAMILO BENAVIDES DELGADO

C.I. 0924845001

Nacionalidad: Colombiana.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.958
FECHA DE REPERTORIO:20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:14:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

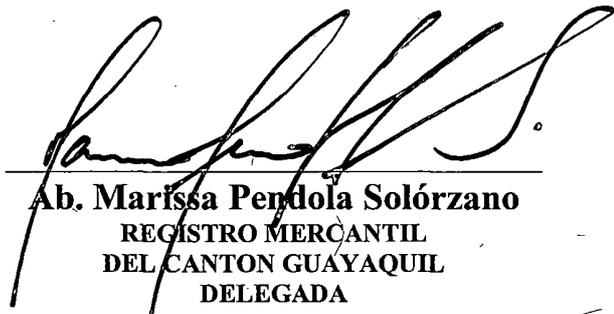
1.- Con fecha cuatro de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARTE MADERA & DECORACION S.A. ARMADEK**, a favor de **DUVIAN CAMILO BENAVIDES DELGADO**, de fojas 31.319 a 31.321, Registro de Nombramientos número 9.873.

ORDEN: 35958



Guayaquil, 05 de agosto de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1208424

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

HORA:
17 AGO 2015 16:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle